INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE GUADALAJARA DE BUGA NIT. 975.000.361-0	www.imderbuga.gov.co	IMDER.GC.001 Rev. N°1. Cód. 001-25 Fecha de Emisión: Diciembre 2025
CERTIFICADO DE IDONEIDAD		

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

CERTIFICA:

De conformidad con la verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios personales, el Municipio de Guadalajara de Buga – Despacho Municipal, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de **JORGE ALBERTO BERMUDEZ HERNANDEZ**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **94.480.031** de Buga, para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDUCACION FISICA LEY 934 DE 2004 EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A TRAVÉS DEL DEPORTE FORMATIVO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SEM-1900-1583-2026".**

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el proveedor o contratista		
Requisito	**Cumple**	**Observaciones**
Formación	✓	el proponente certifica que cuenta con título de Tecnólogo en Deporte.
Experiencia	✓	El proponente cuenta con la experiencia laboral de seis (6) meses para cumplir con el objeto a contratar.

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

LUIS MARIO GONZÁLEZ ESCANDON
DIRECTOR EJECUTIVO

	Nombre	**Cargo**	**Firma**
Proyectó	Mayron Stven Peña Alonso	Abogado	Mayron Peña
Reviso	Daniela Montoya Rodríguez	Abogada	
Aprobó	Luis Mario González Escandon	Director	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			